



SITUACIÓN

La educación vasca está bajo el dominio de la educación del Estado Español. Las decisiones más importantes en torno a nuestra educación se toman en Madrid y no disponemos de una competencia absoluta. Con la aplicación de la LOMCE, Madrid puso en marcha un proceso de recentralización de la educación con objetivos ideológicos y políticos. Además, han aplicado recortes y oprimido las limitadas competencias que tenemos. La LOMCE es una ley impuesta, retrógrada, español-doctrinadora y completamente mercantilista. A día de hoy, dicha ley está totalmente arraigada en nuestro entorno. En Araba, Bizkaia y Gipuzkoa la LOMCE se llama 'Heziberri 2020'.

Además, en estos tiempos en los que nos encontramos con la mayor imposición jamás vista, la comunidad educativa y los partidos políticos apenas hemos construido una estrategia unificada para hacer frente a todo ello. Sin embargo, lo que poseemos hoy en día en materia de educación se ha conseguido gracias al trabajo y esfuerzo realizado desde los movimientos educativos. Además, existen numerosos proyectos transformadores propios que han sido desarrollados en escuelas y pueblos en pos de un sistema educativo propio.

OBJETIVO

La educación es un derecho individual y colectivo de toda la ciudadanía de Euskal Herria. Por eso nuestro objetivo es desarrollar un sistema educativo soberano al servicio del desarrollo integral de todas las personas y del desarrollo colectivo de Euskal Herria: un sistema euskaldun, coeducativo, inclusivo, participativo, laico, popular y público.

La educación deberá servir para construir una Euskal Herria culta y emprendedora constituida por una sociedad formada. Para ello, llevaremos a cabo las políticas necesarias para conseguir una soberanía absoluta en el ámbito de la educación. Entendemos la educación como herramienta para educar a personas libres, críticas, empoderadas, solidarias y euskaldunes plurilingües, y como proceso que se desarrolla desde el nacimiento hasta la muerte. También como herramienta para la supervivencia, desarrollo y estructuración social, política, económica, cultural y lingüística de Euskal Herria.

Daremos pasos firmes para que la educación vasca sea un referente a nivel mundial.

MEDIDAS

1

POLITICA EDUCATIVA Y MARCOS

ACUERDO EDUCATIVO

Necesitamos conseguir un acuerdo participativo, transparente, democrático y amplio que supere las imposiciones y establezca las bases del sistema educativo que nuestro pueblo necesita.

- Crearemos una mesa formada por partidos, instituciones, agentes y miembros de la sociedad civil para conseguir un Acuerdo Educativo basado en consensos.
- Pondremos en marcha una ponencia para formar la 'Ley Vasca de Educación' derivada del Acuerdo Educativo.

CONSEJO ESCOLAR (CEE-EEK)

- Aumentaremos las competencias del CEE-EEK y le otorgaremos funciones vinculantes.
- Reformularemos el CEE-EEK para que sea lazo de unión entre la Consejería de Educación, los agentes educativos y la sociedad civil para el curso 2017-2018.

BERRITZEGUNES

- Los Berritzegunes serán el marco para el desarrollo y la formación del curriculum vasco que elaboraremos.
- Convertiremos los Berritzegunes en marcos de confianza para la formación del profesorado.
- Los convertiremos un marcos para fomentar, hacer seguimiento y fomentar proyectos locales relacionándolos con las universidades y creando espacios como el 'Centro de Innovación'.

2

CICLOS

EDUCACIÓN INFANTIL

La educación es un proceso que va desde el nacimiento hasta la muerte. Al ser el ciclo de 0 a 6 años una de las etapas de mayor importancia, necesita obtener el reconocimiento y estatus que se merece.

- Crearemos una nueva Viceconsejería para que el ciclo de 0 a 6 años sea reconocido como se merece dentro del sistema educativo.
- Siendo un área dentro de la Consejería de Educación, fomentaremos la participación directa de los ayuntamientos adjudicándoles derecho a decidir.
- Fortaleceremos la red de Haurreskolas y pondremos en marcha un plan específico para su expansión que se activará en el periodo de matriculación del curso 2017-2018.
- Recuperaremos los programas de formación para las y los educadores de las Haurreskolas y los ampliaremos al resto de Escuelas Infantiles.
- Crearemos un mapa con las escuelas que con el objetivo de fomentar la autonomía de las y los más pequeños utilicen pedagogías innovadoras.
- En pos de la gratuidad completa, haremos cumplir la norma que propusimos el 12/05/2016 para que las rentas inferiores a 12.000€ obtengan la gratuidad completa en el curso escolar 2017-2018.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA PÚBLICA VASCA

Tenemos que comprometernos hacia una nueva Escuela Pública Vasca, una escuela pública euskaldun, popular, participativa, democrática y que sea eje y referente del sistema.

- Desarrollaremos la resolución 23/2016 sobre la Escuela Pública Vasca aprobada por el Parlamento Vasco (alumnado proveniente de fuera, oficina única de matriculación, creación de comisiones mixtas de escolarización, estabilidad del profesorado...).
- Para que sea eje y referente del sistema educativo crearemos un grupo de trabajo para formar un Plan Estratégico.
- Para diciembre del 2017 crearemos un mapa de centros que trabajan con proyectos innovadores y habilitaremos los recursos necesarios para poder desarrollarlos y difundirlos (asesoría, financiación, formación...)
- Para asegurar una autonomía real de los centros, aseguraremos una gestión autónoma de los recursos (asesoría, financiación, formación...)

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Constituiremos una ponencia parlamentaria con todos los sectores para crear una nueva 'Ley Vasca de Formación Profesional'.
- Garantizaremos que el mapa de titulaciones para el curso escolar 2018-2019 esté completamente en euskera para garantizar el derecho a estudiar en euskera.
- En el curso 2018-2019 crearemos un plan estratégico para euskaldunizar la Formación Profesional.
- Para profundizar en las relaciones entre FP y pequeñas y medianas empresas, iniciaremos proyectos de I+D+I a principios del curso 2017 teniendo como base el desarrollo local.
- Renovaremos y reforzaremos los programas de formación continua para facilitar la entrada al empleo digno y la formación a lo largo de la vida.

UNIVERSIDAD

- Constituiremos una ponencia parlamentaria con todos los sectores para crear una nueva 'Ley Vasca de Universidad'.
- Garantizaremos que el mapa de titulaciones para el curso escolar 2018-2019 esté completamente en euskera para garantizar el derecho a estudiar en euskera.
- Crearemos el 'Distrito de Universidades de Euskal Herria'.
- Aumentaremos el presupuesto dedicado a la universidad en los siguientes presupuestos generales y lo blindaremos para los próximos 10 años para conseguir una mayor estabilidad.
- Renovaremos el sistema de becas y recuperaremos las eliminadas.
- Pondremos recursos para paralizar las reformas y decretos que tienen como objetivo mercantilizar la universidad y fomentaremos debates entre la comunidad universitaria sobre, por ejemplo, el 3+2 o EU2015.
- Fomentaremos un acuerdo entre el sector en pos de una profesorado propio.
- Crearemos un servicio especial de financiación, formación y asesoramiento para las Facultades de Educación / Escuelas de Magisterio para situarlas en sintonía del currículum que se defina y una evaluación propia.

- Fomentaremos políticas concretas para aumentar el uso académico del euskara.
- Ayudaremos y fomentaremos una universidad on-line en euskara. Tenemos el compromiso de ejecutarla esta legislatura.
- Crearemos el 'Instituto Vasco del Conocimiento'.
- Daremos pasos para que las personas presas puedan estudiar en la UPV.

OCIO

- Reconoceremos el ocio como parte del proceso educativo y lo integraremos dentro del sistema educativo.
- Daremos pasos en pos del ocio liberador y crearemos un mapa con los agentes y asociaciones del sector dotándolas de recursos propios.



SECTORES

ESTUDIANTADO

- Reconoceremos al estudiantado, como sector, como eje fundamental y centro del sistema educativo asegurando su participación tanto institucional como en los procesos de aprendizaje-enseñanza.
- Derogaremos los decretos de derechos y deberes del alumnado, prioritariamente, y crearemos foros de participación democráticos con el sector para la elaboración de un nuevo reglamento, tanto para educación obligatoria como para la universidad.

RECIÉN LLEGADAS Y LLEGADOS

- Con la inclusión y la igualdad de oportunidades como objetivo, elaboraremos un plan específico para el alumnado recién llegado que tendrá inicio el curso 2017-2018.
- Aseguraremos el derecho del alumnado recién llegado a estudiar en el modelo de inmersión en euskara, fomentándolo y dotándolo de recursos suficientes.
- Pondremos en marcha dinámicas en los centros para el reconocimiento y el fomento de los idiomas y culturas originarias. Para ello, aseguraremos en el currículum un trato inclusivo e integral de la diversidad.

ACOSO ESCOLAR

- Estableceremos recursos suficientes para poner en marcha los protocolos ya diseñados en contra del bullying o el acoso escolar.
 - Diseñaremos con prioridad un plan integral en contra de la violencia sexista.
 - También añadiremos los protocolos en contra de las fobias LGTBI+.
 - En pos de la convivencia, el respeto, la diversidad (funcional, ideológica, sexual, identitaria...) y el reconocimiento, fomentaremos políticas positivas que tengan traslado en el currículum.

PROFESORADO

- Renovaremos el estatuto del profesorado.
- Proporcionaremos nuevos recursos y espacio propio a la formación del profesorado en los presupuestos.
- Daremos pasos en pos de la estabilidad del profesorado dentro del Plan Estratégico de la Escuela Pública.
- Iniciaremos un debate y diseñaremos una planificación estratégica con las Facultades de Educación / Escuelas de Magisterio para adecuar el profesorado a los nuevos tiempos.

4

CURRICULUM

CURRÍCULUM, PEDAGOGÍA Y CALENDARIO

- Constituiremos un currículum sin injerencias exteriores y adaptado a nuestra sociedad y realidad en cooperación con agentes educativos. Publicaremos el currículum básico en el curso escolar 2017-2018.
 - Basaremos el currículum en capacidades y valores.
- Crearemos materiales propios o fomentaremos los existentes entendiendo los currículums locales como piezas complementarias fundamentales del currículum básico.
- Abriremos la opción de adecuar un nuevo calendario escolar a las necesidades del alumnado.
- Añadiremos una hora más de Educación Física para ayudar a hacer así frente a la vida sedentaria recuperando una cultura más saludable y la herramienta natural de las niñas y niños: el juego.
- Incorporaremos en Educación Física temas como la biología, el deporte o la sexualidad.
- Situaremos a temas como la filosofía, la música o las ciencias del arte como eje.
- Fomentaremos pedagogías libertarias y haremos un mapa con los centros pilotos que pongamos en marcha.
- Elaboraremos un programa para convertir los espacios externos de los centros en espacios libres, educativos y coeducativos para el curso 2017-2018.

PROYECTOS LOCALES

- Fomentaremos proyectos educativos de carácter local.
- Fomentaremos proyectos compartidos entre los centros y los barrios/pueblos.
- Crearemos un mapa digital de proyectos locales.

PLAN INTEGRAL DE COEDUCACIÓN

- Crearemos una Viceconsejería de Coeducación y en los primeros 6 meses definiremos un «Plan Integral de Coeducación» junto con las instituciones y agentes implicados.
- Crearemos una mesa para el diseño y desarrollo del PIC con las organizaciones y agentes del sector.
- Crearemos un protocolo de concienciación y formación en contra de la violencia

EDUCACIÓN SEXUAL

- Integraremos en el currículum la diversidad sexual y familiar, entre otros, en Educación Física.
- Inpartiremos formación a las y los educadores sobre diversidad afectivo-sexual y familiar.
- Fomentaremos y crearemos material pedagógico y didáctico sobre educación sexual.

LAICIDAD

- A los centros educativos, en medida que son espacios públicos, no los dotaremos de ayudas económicas para que tengan ningún centro de culto.
- De manera progresiva, siguiendo lo que se establecerá en el Acuerdo Educativo, sacaremos la religión del currículum y iremos eliminando las ayudas económicas.
- Aseguraremos el aprendizaje de las diferentes religiones del mundo fomentando una mirada crítica y sin ningún tipo de dogma, inclusiva y plural.

CENTROS INTEGRALES Y MAPA ESCOLAR

- Fomentaremos que las nuevas construcciones sean centros integrales 0-16 años.
- En los lugares que se considere necesario renovaremos el mapa escolar con la participación de la comunidad educativa.
- Ampliaremos la relación barrio/pueblo y centro educativo, acercando el centro a su entorno y el entorno al centro, siguiendo la filosofía de Herri Hezitzaileak / Pueblos

COMEDORES ESCOLARES

- Vamos a cambiar la ley pública de comedores para fomentar productos locales, de temporada y ecológicos.
- Abriremos la oportunidad para la autogestión de los comedores dando un empujón a ese modelo.
- Daremos pasos para convertir los comedores en espacios educativos y introduciremos en el currículum el espacio que se merece.

DEPORTE ESCOLAR

- En cuanto a la organización y planificación del deporte escolar, lo incorporaremos en la organización de los centros y en el apartado de Educación Física, junto con el resto de organizaciones implicadas.

EUSKALDUNIZACIÓN DE ADULTOS

- Daremos pasos en pos de la gratuidad total.

EVALUACIÓN

- Crearemos un instituto para la evaluación del currículum que creemos (diseñaremos el proceso de refundación de ISEI-IVEI).
- Pondremos en marcha experiencias piloto de evaluación innovadora.
- Fomentaremos pedagogías innovadoras y libertadoras (Pikler, Montessori, Amara Berri, Antzuola, Konfidantzaren Pedagogia... ofrecer formación, poner en marcha pilotajes...)
- Anularemos los decretos de evaluación de Heziberri 2020 derivados de la LOMCE.

FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTOS

- Detendremos los recortes.
- Progresivamente aumentaremos para acercarnos en el 2020 al presupuesto en educación de un 5%.
- Nos comprometemos a recuperar lo perdido estos últimos años.
- Progresivamente reduciremos la ratio por alumna/alumno hasta alcanzar el promedio de europa.
- A lo largo del 2017 crearemos un mapa de prioridades de las infraestructuras.
- Daremos pasos hacia la total gratuidad del material pedagógico, transporte, comidas y demás.

LOMCE7Heziberri 2020

Algunas de las medidas anteriormente mencionadas chocan con la ley LOMCE vigente o con las limitadas competencias de las que disponemos. Por eso necesitamos un compromiso popular para desarrollar completamente las leyes, decretos y medidas que chocan con dicha ley.

- No aplicaremos la LOMCE.
- Anularemos los decretos de Heziberri derivados de la LOMCE (preferentemente el de evaluación).
 - Con el objetivo de no aplicar la LOMCE crearemos una mesa con los agentes implicados para enero del 2017.
 - Reconoceremos y apoyaremos las dinámicas en contra de la LOMCE.



LEYES

Como hemos mencionado anteriormente, propondremos 4 leyes derivadas del Acuerdo Educativo. Ley Vasca de Educación, Ley para la Inmersión Lingüística, Ley de Formación Profesional y Ley de Universidad. Estas leyes son pilar en la construcción de un Sistema Educativo Propio.

LEY VASCA DE EDUCACIÓN

- Pilares fundamentales de la ley:
 - Modelo de inmersión lingüística que eduque alumnado euskaldun plurilingüe.
 - Currículum y evaluaciones propias.
 - Nuevo modelo escolar: participación y democracia; autonomía de los centros; estatuto del profesorado; nuevo modelo de financiación...

LEY DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

La situamos dentro de la 'Ley Vasca de Educación'. Aún así, no es condición necesaria acabar el proceso de la ley general para desarrollar esta propuesta. Es más, teniendo en cuenta el consenso total que hay con este tema y siendo conscientes de la situación que sufre el euskara, es prioritaria. Esta propuesta la utilizaremos para ayudar a encontrar acuerdos y sinergias en la ley general.

- Aplicaremos la propuesta registrada (20/05/2016) en el Parlamento de Gasteiz.
- Seguiremos adelante con el consenso conseguido entre los agentes educativos.
- Recorreremos el camino institucional y exploraremos y compartiremos otras fórmulas junto con la comunidad educativa.

LEY DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- El primer semestre del 2017 crearemos una ponencia con la participación de todo el sector.

LEY DE UNIVERSIDAD

- Sektore guztiarekin ponentzia parlamentarioa osatuko dugu 2017ko lehenengo sei hilekoan.